## 7.661

## LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE

## L E Y:

**ARTICULO 1°.-** Impónese el nombre de "**Dr. José Sofanor Salinas**", al Instituto de Formación Docente Continua de la ciudad de Olta, departamento General Belgrano, dependiente del Ministerio de Educación.-

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 119° Período Legislativo, a tres días del mes de junio del año dos mil cuatro. Proyecto presentado por el diputado **CARLOS ALBERTO ROMERO.**-

## L E Y Nº 7.661.-

FIRMADO:

ROLANDO ROCIER BUSTO - VICEPRESIDENTE 1° - CAMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO